



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Pedagógica

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 20/03/2024 11:54:28)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION DE ADULTOS	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre
EDUCACION DE ADULTOS	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PELUAGA ALFONSO, SILVIA SUSANA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
GOMEZ, MARIA NOELIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GIUNTA, ANABELLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	19/06/2024	15	60

### IV - Fundamentación

“Educación de Adultos” es una asignatura de 2° año de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, es cuatrimestral y forma parte del Área Curricular N° 2 Pedagógica. Articula a nivel horizontal con las materias de 2° año, 1° cuatrimestre, contempladas en el Plan de Estudios N° 20/99: Psicología del Aprendizaje, Sociología de la Educación y Marginalidad y Exclusión Urbana y Rural. Cada año, se propone trabajar colaborativamente con las asignaturas anteriormente mencionadas en el marco de un Trabajo Integrador propuesto desde Praxis II, para el cual todos los equipos docentes involucrados se unen en la elaboración, desarrollo y evaluación de una propuesta colectiva a ser llevada adelante por las/os estudiantes. La articulación/intervención será planificada de acuerdo a las condiciones que se presenten en el ciclo lectivo 2024.

Asimismo, esta asignatura se articula cada año con Proyectos de Extensión de los que participa el equipo docente, recibe becarios/os y/o pasantes o estudiantes de intercambio y vocacionales, lo cual favorece y nutre el diálogo de los contenidos temáticos de “Educación de Adultos” con otras experiencias que permitan articular investigación, docencia, extensión y formación de recursos humanos.

A nivel vertical, articula con Psicología del Desarrollo y Teoría Sociológica, asignaturas que deben haber sido cursadas en forma regular o aprobadas para poder acceder a “Educación de Adultos” en condición de estudiante regular o promocional. En vistas a las incumbencias planteadas en el Plan de Estudios vigente para un/a Profesor/a en Ciencias de la Educación, se

espera que las/os estudiantes que cursan este trayecto formativo puedan comprender las características de la modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), sus metodologías, sujetos, materiales, contenidos, formas de evaluación, etc. para poder planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje con jóvenes y adultas/os. Asimismo conocer este campo también les habilita para llevar a cabo procesos de investigación acerca del mismo, diseño de currículos y materiales educativos, formación de educadoras/es de jóvenes y adultas/os, trabajo en propuestas socioculturales para la EPJA, asesoramiento a instituciones enmarcadas en esta modalidad. Para las/os estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación las expectativas son las mismas, sumando la mirada del asesoramiento pedagógico para la planificación, desarrollo y evaluación de planes, programas, proyectos o políticas destinadas a esta modalidad.

El concepto de adultez es una construcción atravesada por componentes sociales, históricos y culturales, de ahí que la definición de la misma es de carácter sociocultural. Su formulación es compleja y puede considerarse desde diferentes enfoques: antropológico-jurídico; sociológico; psicológico, pedagógico, entre otros. Generalmente se identifica al adulto/a como una persona integrada y que ocupa un lugar en la sociedad, lo que lleva consigo determinadas responsabilidades y derechos. Se sabe que un/a adulto/a aprende de su propia experiencia y a partir de sus saberes previos; con su decisión, interés y voluntad de hacerlo, a través de métodos activos, con el propósito de lograr capacitación y formación laboral y profesional, la resolución de problemas concretos, o reconocimientos internos como la propia autoestima. Sin embargo, no se pueden desconocer las últimas transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que afectan el ser adultos y adultas hoy. Es decir, si bien en la teoría estudiaremos las características esperadas para esta etapa de la vida; la compleja realidad en la que las/os adultas/os están insertas/os hace que se considere necesario problematizar esta conceptualización a la luz de los últimos cambios; y considerar que hay múltiples formas de ser adultas/os hoy atravesadas por cuestiones de género, etnia, clase social, entre otras.

La EPJA se desarrolla en ámbitos como el ciudadano, el laboral, el de las situaciones personales, así como el ámbito escolar formal que es, por la tradición de nuestro país, el que con más frecuencia y continuidad en el tiempo se ha sostenido, desde los orígenes de la modalidad hasta hoy.

La enseñanza y el aprendizaje adulto son procesos variables que pueden ser considerados atendiendo las diversas teorías que contribuyen a comprenderlos y explicarlos. Consideramos también a las/os jóvenes, las juventudes, como sujetos de enseñanza y de aprendizaje de la EPJA, así como a las/os adultas/os mayores. Estos colectivos, que por distintos motivos, circunstancias y razones no pudieron acceder o completar los estudios formales previstos en el sistema educativo en tiempo y forma; pasan a integrar también los grupos destinatarios de esta modalidad. Adherimos a una mirada compleja de las generaciones, y las consideramos como construcciones socio históricas culturales que han emergido desde hace algún tiempo como tema que demanda atención en relación a su educación.

La EPJA debe tender a convertir a las/os sujetos en protagonistas de sus propias vidas, que puedan tomar decisiones; brindarles los conocimientos necesarios para ello y capacidades para ponerlos en juego en la realidad, con inventiva y responsabilidad. En un mundo cambiante como en el que vivimos, las personas demandan y necesitan oportunidades de aprendizaje permanente que les permitan desarrollarse en su proyecto de vida, como ciudadanos y ciudadanas, miembros de una comunidad. En el contexto explicitado se propiciará en las/os estudiantes la comprensión de las temáticas que están atravesando la EPJA, en las instancias provinciales, nacionales e internacionales; a través de documentos escritos, videos y diversos materiales que permitan aproximarse a las miradas que se realizan desde distintos colectivos. Se analizará el marco legal vigente en nuestro país y provincia, para luego identificar las distintas perspectivas que coexisten en el campo; se intentará la exploración de una serie de autoras/es, enfoques, abordajes, experiencias y ejemplos, para que puedan analizar y emplear en nuevas situaciones. La propuesta educativa se fundamenta en el paradigma de la complejidad, que permite trabajar desde una visión contextualizada de la realidad; desde lo emergente, comprender nuestra condición humana y convivir con el/la diferente, con “lo” diferente. Esto implica analizar el entramado complejo de la EPJA, enfrentar la incertidumbre propia de nuestro tiempo, en forma dialógica, teniendo en cuenta el sujeto y su situacionalidad, desde un contexto próximo a uno remoto.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

1. Construir conocimientos y reflexiones acerca del campo de la EPJA.
2. Aprender los conceptos, las metodologías y los marcos legales específicos del ámbito de la EPJA.
3. Conocer las características del aprendizaje y la enseñanza de personas jóvenes, adultas y adultas mayores.
4. Caracterizar los contextos socio institucionales en los que se desarrolla la EPJA y las especificidades de las/os estudiantes de la modalidad.
5. Analizar los principios, áreas prioritarias y problemáticas de la EPJA en el marco de Latinoamérica y nuestro país, en el presente, teniendo como mira el futuro.

## VI - Contenidos

### Eje Temático I: Las/os sujetos de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os

**1. Concepto de adultez. Diferentes puntos de vista o enfoques. Fundamentos filosóficos, sociológicos y económicos de la educación de adultas/os. Valoración de la adultez en nuestra sociedad. Transformaciones en los modos de ser adultas/os en nuestro contexto actual.**

2. Jóvenes, juventud, juventudes. Aproximaciones conceptuales. Características de las juventudes actuales teniendo en cuenta el proceso educativo en la modalidad EPJA.

3. Las personas mayores y su educación. Concepto de vejez, características y posibilidades de formación con adultas/os mayores en el contexto actual.

4. Educación de adultos/ Educación de Jóvenes y Adultos/Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Conceptualización. Conceptos relacionados: educación permanente y educación popular. Ámbitos en los que se desarrolla la educación de jóvenes y adultos.

### Eje Temático II: El aprendizaje de personas adultas, la enseñanza entre personas adultas

**1. El aprendizaje en el/la adulto/a y adulto/a mayor. Características específicas. Motivación. La memoria y el aprendizaje adulto. El aprendizaje en grupo.**

2. Estrategias de enseñanza y metodologías utilizadas en la EPJA.

3. Organización de la EPJA formal en Argentina. Caracterización de las instituciones en el contexto nacional y provincial. Diversos formatos de la EPJA.

### Eje Temático III: Perspectiva histórica y política de la EPJA en Latinoamérica y en nuestro país.

**1. Reseña histórica de Latinoamérica en torno a la cuestión. Las experiencias educativas en Argentina.**

2. Eventos internacionales en torno a la EPJA. Acuerdos, principios, lineamientos generales. Visiones alternativas. Experiencias educativas de acuerdo a las áreas prioritarias en Latinoamérica.

3. Marco legal nacional: Ley Nacional de Educación N° 26.206. Normativa específica en relación a la EPJA de la provincia y el país.

### Eje Temático IV: Las desigualdades educativas en diferentes contextos de la sociedad y la EPJA.

**1. Conceptualización de desigualdades educativas. Repercusiones en la EPJA.**

2. Los grupos específicos destinatarios de la EPJA en función de: la edad, el género, la etnia. Posibilidades y alcances para su educación. Migrantes, refugiados. Población en contextos de encierro. Adultas/os mayores. Personas con discapacidad y EPJA. Perspectiva de género y EPJA. Educación intercultural bilingüe. Educación del pueblo gitano. Alfabetización. Niveles, tipos y métodos de alfabetización.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el 1° cuatrimestre del 2024, esta asignatura se desarrolla proponiendo una articulación constante entre teorías y prácticas o experiencias en torno a la EPJA, en el plano local, nacional e internacional. Se brindarán propuestas teóricas y prácticas de aprendizaje a desarrollar por los/as estudiantes en grupos o de modo individual, algunas de las cuales comprenden: trabajo en pequeños grupos, lectura de textos cortos, dinámicas grupales, video-debates, aproximación exploratoria acotada a instituciones de la EPJA, organización y ejecución de una dinámica grupal elegida por todas/os para el abordaje de un eje temático.

Se propone el siguiente plan de trabajos prácticos:

Práctica de Aprendizaje N° 1

Objetivo: Caracterizar y conceptualizar a los/as sujetos de la EPJA a partir de distintos enfoques, consideraciones teóricas, miradas y experiencias acerca de la adultez y su complejidad.

#### Práctica de Aprendizaje N° 2

Objetivo: Considerar la valoración de la adultez en nuestra sociedad actual y reflexionar sobre el lugar que ocupan las/os adultos en la actualidad.

#### Práctica de Aprendizaje N° 3

Objetivo: Conocer las perspectivas teóricas argentinas y latinoamericanas para comprender la complejidad del sujeto juvenil en tanto sujeto de aprendizaje de la EPJA.

#### Práctica de Aprendizaje N° 4

Objetivo: Comprender cómo aprenden las/os adultas/os y las principales características de las estrategias de enseñanza en la modalidad EPJA.

#### Práctica de Aprendizaje N° 5

Objetivo: Explorar las características de estudiantes de la EPJA en el contexto cercano a través de aproximaciones acotadas a las instituciones de la modalidad e intercambios de experiencias.

#### Práctica de Aprendizaje N° 6

Objetivo: Caracterizar la organización de la EPJA formal en Argentina y la provincia por medio del análisis y comparación de documentos normativos, diseños curriculares e instituciones existentes en la provincia y el país.

#### Práctica de Aprendizaje N° 7

Objetivo: Realizar una dinámica grupal que permita el acercamiento a grupos específicos que atiende la EPJA a través de programas y experiencias realizadas en nuestro país y en el mundo.

Durante todo el cuatrimestre, se realizará un trabajo integrador a desarrollar con Praxis II y las asignaturas del 1° cuatrimestre de 2° año. (Sólo para estudiantes que cursen al mismo tiempo Praxis II y “Educación de adultos”).

En el caso de las/os estudiantes que deseen rendir la asignatura en condición de libre se deberán contactar con el equipo docente para realizar consultas y presentación, en el momento que corresponda según la normativa vigente, de todas las prácticas de aprendizaje anteriormente mencionadas (a excepción de la N° 5 y N° 7), a las cuales deberán agregar las siguientes:

#### Práctica de Aprendizaje A:

Objetivo: descripción de una institución u organización dedicada a la EPJA en el país y/o Latinoamérica.

#### Práctica de Aprendizaje B:

Objetivo: analizar un evento internacional de la EPJA, identificando áreas prioritarias de acción.

## VIII - Regimen de Aprobación

Se considera estudiante promocional a aquella/aquel que cumple con los requisitos de: asistencia al 80% de los encuentros programados; aprueba satisfactoriamente las prácticas de aprendizaje planteadas, supera las instancias evaluativas que se realizan en proceso con una calificación de, al menos, 7 puntos. Se considera estudiante regular a aquel/aquella que no cumple con los requisitos establecidos para el cursado de la materia como estudiante promocional y aprueba el 100% de las prácticas de aprendizaje. Se considera estudiante libre quien no cumple con los requisitos de estudiante promocional ni de estudiante regular. Para rendir la asignatura en esta condición, la/el estudiante deberá presentar las prácticas de aprendizaje requeridas con 10 días de antelación a la fecha de examen.

Este régimen quedará supeditado a los ajustes que se consideren necesarios desde la FCH y las disposiciones del Consejo Directivo o Consejo Superior en virtud de atender las particularidades que puedan presentarse en el contexto de la cursada.

## IX - Bibliografía Básica

### [1] Eje Temático I

[2] Balardini, Sergio. (2005). “De los jóvenes viejos a la juvenalización del mundo. Jóvenes, juvenilismo cultural y adultismo político”. Seminario internacional “La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas”. Abril de 2005 en Huerta Grande, Córdoba. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001357.pdf>

[3] BRUSILOVSKY, Silvia. (2009). Educación escolar de adultos. Una identidad en construcción, Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires. (Material disponible en el repositorio digital de la cátedra)

[4] Londoño-Vásquez y Mora-Olaya (2020). “Condiciones que impulsan a los adultos mayores a ingresar a la educación formal” en Revista Educación y Humanismo. Vol. 22 Núm. 39 (2020): Julio-Diciembre. Disponible en: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/4133>

[5] NARODOWSKI, Mariano. (2016). “Un mundo sin adultos”. Adelanto del libro. Disponible en: <https://www.periodismo.com/2016/02/24/adelanto-del-libro-un-mundo-sin-adultos-de-mariano-narodowski/>

[6] QUINTANA CABANAS, José María y SANZ FERNANDEZ, Florentino. (1995). “Fundamentos de la educación de personas adultas”. En SANZ FERNÁNDEZ, F. La formación en educación de personas adultas. UNED. MEC. (Material

disponible en el repositorio digital de la cátedra)

[7] Berthet, Gabriela (2013). “De la Educación de Adultos a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Un recorrido sobre las transformaciones enunciativas del concepto”. En Revista Argonautas, N° 3, pp. 103-112. Disponible en:

<https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/418>

[8] Ginobilli, Silvia, Estévez, Alicia y Cattaneo, María Elisa (2007). ¿QUÉ ES SER ADULTO HOY? PROPUESTAS DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en:

<https://www.aacademica.org/000-073/213>

[9] Eje Temático II

[10] CABELLO MARTINEZ, María Josefa (Coordinadora). (1995). Capítulo IX: “La práctica Reflexiva: Estrategias de enseñanza y aprendizaje en educación de personas adultas”. Pp. 201- 227. En Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular. Ediciones Aljibe. (Material digitalizado)

[11] JIMENEZ FRIAS, Rosario, (1995). “Características específicas y motivaciones del aprendizaje adulto” en SANZ FERNÁNDEZ, F. La formación en educación de personas adultas. UNED. MEC. Pp. 132- 146. (Material digitalizado)

[12] RODRIGUEZ FERNANDEZ, A. (1995). Una perspectiva psicológica: aprendizaje de personas adultas-enseñanza entre personas adultas. En CABELLO MARTINEZ, María Josefa (Coordinadora). (1995). Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular. Ediciones Aljibe. (Material digitalizado)

[13] Peluaga Alfonso, Silvia y Gómez, Noelia (2016) “Aproximaciones al estado actual de la educación permanente de jóvenes y adultos en Argentina”, publicado en Primer Congreso Nacional de Educación, Universidad y Comunidad, Claves para pensar la reconstrucción de la educación”. EDUCO UNSL. Facultad de Ciencias Humanas 11 al 13 de Agosto 2016. Nueva editorial Universitaria. U.N.S.L., San Luis. ISBN 978-987-733-075-5 página 453-468. (Libro digital).

[14] MENIN, Ovide. (2003). “Psicología de la educación del adulto”, 1o edición. Rosario. Santa Fe. Editorial Homo sapiens. (Material digitalizado)

[15] Formariz, A. (coord.) “Carta a quien tiene que enseñar a personas adultas y jóvenes. Con glosario y autores de referencia”. Barcelona, Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació), 2012. Documento electrónico.

Disponible en: <http://hdl.handle.net/2445/24804>

[16] Eje Temático III

[17] Gómez Noelia (2021). “La Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os en San Luis: un estudio de las principales políticas públicas a partir de la nueva Ley Nacional de Educación N° 26.206”. En Revista Kairós, año 2021. Disponible en: <https://revistakairos.org/la-educacion-permanente-de-jovenes-y-adultas-os-en-san-luis-un-estudio-de-las-principales-politicas-publicas-a-partir-de-la-nueva-ley-nacional-de-educacion-n-26-206/>

[18] Entenza, Adelaida. (2018). “NO DEJAR A NADIE ATRÁS: El rol central de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la implementación de la Agenda 2030”. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Disponible en: [https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE\\_PolicyBrief2.pdf](https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE_PolicyBrief2.pdf)

[19] Marco de Acción Regional de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) en América Latina y el Caribe (2000-2010). Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie22a08.htm>

[20] RODRIGUEZ, Lidia. (2009). “Educación de adultos en la historia reciente en América Latina y el Caribe” en Revista Efora. Vol. 3 marzo 2009. Disponible en: [https://campus.usal.es/~efora/efora\\_03/articulos\\_efora\\_03/n3\\_01\\_rodriguez.pdf](https://campus.usal.es/~efora/efora_03/articulos_efora_03/n3_01_rodriguez.pdf)

[21] UNESCO (1997). Declaración de Hamburgo: Informe final. Quinta conferencia internacional sobre Educación de adultos CONFINTEA V. Hamburgo, Alemania. 14-18 de Julio de 1997. Disponible en: <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-722009/documentos/declaracion-de-hamburgo-sobre-la-educacion-de-aultos>

[22] UNESCO. (2010). Marco de acción de Belém. CONFINTEA VI Documento final. En:

<https://uil.unesco.org/es/educacion-adultos/confintea/marco-accion-belem>

[23] CONFINTEA VII (2021). Documento de programa publicado en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380238>

[24] Eje Temático IV

[25] Peluaga, S. (2019). «Las desigualdades educativas en diferentes contextos de la sociedad y la educación de jóvenes y adultos». Publicado en Congreso Nacional de Educación, Universidad y Comunidad EDUCO 2019: Segundo Congreso Nacional de Educación, Universidad y Comunidad: discursos y practicas sobre la Educación Publica / compilado por Sonia Patricia Amieva ... [et al.]. - 1a ed. - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - UNSL, 2020. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-733-255-1 (Material digitalizado)

[26] \*EN ESTA UNIDAD LAS/OS ESTUDIANTES SE CONFORMAN EN GRUPOS ELIGIENDO UN TEMA Y SELECCIONAN SÓLO 2 AUTORES QUE REFIERAN AL MISMO PARA PROFUNDIZAR Y DESARROLLARLO EN UNA DINÁMICA GRUPAL PROPUESTA POR ELLA/OS.

[27] Migrantes, refugiados y EPJA

[28] Video: Lanzamiento de resultados: Educación para personas jóvenes y adultas migrantes y refugiadas en ALCOREALC/UNESCO Santiago · 16 dic 2021. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IdupbVzrOh0>

[29] VARDAR, Erdem, (2017), “Impartir educación de adultos en campos de refugiados, la clave está en tender puentes”. Disponible en:

<https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-812014-comunidades/articulos/impartir-educacion-de-adultos-en-campos-de-refugiados-la-clave-esta-en-tender-puentes>

[30] CLADE (2020) “EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES” Disponible en:

[https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE\\_EPJS-y-Migraciones\\_v6.pdf](https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE_EPJS-y-Migraciones_v6.pdf)

[31] Groisman y Hendel (2017). Interpelaciones identitarias y efectivización del derecho a la educación de jóvenes migrantes en contextos escolares de la Argentina. Disponible:

[https://www.researchgate.net/publication/322627579\\_Interpelaciones\\_identitarias\\_y\\_efectivizacion\\_del\\_derecho\\_a\\_la\\_educacion\\_de\\_jovenes\\_migrantes\\_en\\_contextos\\_escolares\\_de\\_la\\_Argentina](https://www.researchgate.net/publication/322627579_Interpelaciones_identitarias_y_efectivizacion_del_derecho_a_la_educacion_de_jovenes_migrantes_en_contextos_escolares_de_la_Argentina)

[32] La EPJA en contextos de encierro

[33] Castro, J; Scarfo, F y Godoy, Andrea. (2018). “Experiencia universitaria en las cárceles de Argentina” En Revista Decisio n° 50 2018 Disponible en:

[https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/09-Decisio\\_50-Castro,%20Scarfo%20B3,%20Godoy.pdf](https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/09-Decisio_50-Castro,%20Scarfo%20B3,%20Godoy.pdf)

[34] MANCHADO, Mauricio (2012). “Educación en contextos de encierro: Problemáticas, miradas e interrogantes en torno al sujeto del aprendizaje y el proceso educativo en las prisiones santafesinas” ISSN 0718-5480 Vol. 6, No 1, marzo - agosto 2012, pp. 125-142. Disponible en: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/art7.pdf>

[35] SCARFÓ, F. y AUED, V. (2012), “El derecho a la educación en las cárceles: abordaje situacional. Aportes para la reflexión sobre la educación como derecho humano en contextos de la cárcel”, en Revista Eletrônica de Educação, Vol. 7, N° 1, ISSN 1982-7199. Programa de Pós-Graduação em Educação, Universidade Federal de São Carlos, Brasil. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r06835-11.pdf>

[36] Grupos étnicos y EPJA. Gitanos

[37] BEL, Rolando, (2011), “Gitanos en las escuelas de Neuquén Argentina: ¿rebeldes o carenciados? Prácticas y discursos de docentes neuquinas con los infantes de la comunidad gitana”, en Cuadernos Interculturales, Año 9, N° 16, pp.15-31 Universidad de Valparaíso. Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/552/55218731002.pdf>

[38] Fernández Casado. (2019). (Comp.) “Riesgo de exclusión de la población gitana en España e intervención social”. Director: Manuel Hernández Pedreño. Capítulo 7, pag. 175. Disponible en:

<https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Riesgo+de+exclusi%C3%83%C2%B3n+de+la+poblaci%C3%83%C2%B3n+gitana+%282019%29.pdf/07de5ec7-ee91-47b8-95ff-e3e248994ade>

[39] Lluch, Xavier. (2012). “Educación intercultural y pueblo gitano”. En Revista Asociación de enseñantes con gitanos. N° 31, Madrid. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/10/121011.pdf>

[40] Educación intercultural bilingüe

[41] Celebración y nuevos proyectos de Lqataxac Nam Qompi (2018). Noticia disponible en:

<https://argentina.indymedia.org/2018/08/13/celebracion-y-nuevos-proyectos-de-lqataxac-nam-qompi/>

[42] MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, (2010), “La modalidad de educación intercultural bilingüe en el sistema educativo nacional”. Dirección: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006333.pdf>

[43] Nuñez, Yamila Irupé, & Casimiro Córdoba, Ana Victoria. (2020). “La educación intercultural bilingüe y sus desafíos para la población guaraní de Salta y Misiones (Argentina)” En Revista mexicana de investigación educativa, 25(85), 419-447. Epub 17 de agosto de 2020. Recuperado en 18 de abril de 2021, Disponible en:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662020000200419&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000200419&lng=es&tlng=es)

[44] Analfabetos/alfabetización

[45] BRASLAVSKY, Berta. (2003). “¿Qué se entiende por alfabetización?” En: Revista “Lectura y vida” Revista Latinoamericana de Lectura. Año 24 Junio 2003. Disponible en:

[http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n2/24\\_02\\_Braslavsky.pdf](http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a24n2/24_02_Braslavsky.pdf)

[46] Freire, Paulo. (2009). La educación como práctica de la libertad. Páginas 97 a la 149

[47]

<https://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Freire%20-%20La%20educacion%20como%20practica%20de%20la%20libertad.pdf>

[48] MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN: Dirección Nacional Gestión Curricular y Formación Docente, Programa Nacional de Alfabetización “El libro del Alfabetizador” Disponible en:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001418.pdf>

[49] Adultos Mayores y educación

[50] IACUB, Ricardo y Arias, Claudia. (2013). “¿Por qué investigar aspectos positivos en la vejez?. Contribuciones para un cambio de paradigma”. En Revista Letra y Artes, julio-dic. 2013. Disponible en:

<http://www.revistas2.uepg.br/index.php/humanas/article/view/6123>

[51] O’Donne Julieta. (2014) “El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América latina”. En revista Voces en el Fenix. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35884>

[52] Ruiz, Scipioni y Lentini (2008). “Aprendizaje en la vejez e imaginario social”. Fundamentos en Humanidades Universidad Nacional de San Luis - Argentina Año IX - Número I (17/2008) pp. 221/233. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/184/18417111.pdf>

[53] Personas con discapacidad y EPJA

[54] David López Blanco, Isabel Calvo, Ángeles Martínez, Julia Noriega, Lola Cava, Pilar Quintana, Laura Morón, Adolfo Palacios y Miguel Angel Rivas. (2009). “Proyecto Inclured: inclusión en la escuela de adultos”. En Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol 40 (2), Núm. 230. [http://sid.usal.es/idocs/F8/ART19428/david\\_lopez.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/ART19428/david_lopez.pdf)

[55] Revista Decisio. (2013). “Inclusión y diversidad. Saberes y prácticas”. Número 35.

[https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=37&Itemid=142](https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/index.php?option=com_content&view=article&id=37&Itemid=142)

[56] López Blanco, D. (2015). Inclusión de Personas con Discapacidad Intelectual en Escuelas de Adultos: Aplicación del Índice de la Inclusión al Centro de Educación Permanente de Adultos Pozuelo. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. <http://familiavance.com/wp-content/uploads/2018/07/DISCAPACIDAD-INTELECTUAL.pdf> (SOLO CAPITULO 2)

[57] Perspectiva de Género y EPJA

[58] EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS Aportes para el trabajo con la revista ESI para charlar en familia. Ministerio de Educación de la Nación. Año 2014. Disponible en:

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi\\_cuaderno\\_jovenes\\_y\\_adultos.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_jovenes_y_adultos.pdf)

[59] Testimonios: “Memoranda, proyecto feminista de investigación militante” (2016). En revista Decisio N° 43-44. 2016. Disponible en: <https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio-43-44-testimonio1.pdf>

[60] El enfoque de género en el aprendizaje y educación de personas jóvenes y adultas: caja de herramientas para América Latina. Instituto de Cooperación Internacional de

[61] Deutscher Volkshochschul-Verband e.V. (DVV). 2021. Disponible en:

<https://www.dvv-international.org/ec/noticias/detail/el-enfoque-de-genero-en-el-aprendizaje-y-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas-caja-de-herramientas>

[62] EPJA y colectivo LGBTIQ+

[63] Miguel González (2013). Género y Educación: Bachillerato Popular Mocha Celis. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-010/1084.pdf>

[64] WEI HE, Lucia. (2019). “La historia del Mocha Celis, la primera escuela para personas trans en el mundo”. Noticia: 25 de marzo 2019. Disponible en .

<https://www.redaccion.com.ar/la-historia-del-mocha-celis-la-primera-escuela-para-personas-trans->

[65] El Mocha Celis cumple diez años, Noticia Diario Página 12

[https://www.pagina12.com.ar/331730-el-mocha-celis-cumple-10-anos?gclid=Cj0KCQjwh\\_eFBhDZARIsALHjIKcnnIjs49h6NjLc1zVE45psKPgY9IhQqSdwIZe2Vey-bNeOetv12jwaAoNIEALw\\_wcB](https://www.pagina12.com.ar/331730-el-mocha-celis-cumple-10-anos?gclid=Cj0KCQjwh_eFBhDZARIsALHjIKcnnIjs49h6NjLc1zVE45psKPgY9IhQqSdwIZe2Vey-bNeOetv12jwaAoNIEALw_wcB)

[66] \*Experiencias de San Luis

[67] Escuela para adultos Trans San Luis:

<https://agenciasanluis.com/notas/2021/06/28/inauguraron-la-escuela-transformar-el-primer-centro-educativo-para-personas-trans-e-intersex/>

[68] Espacio WEYE (San Luis). <http://mujerdiversidadeigualdad.sanluis.gov.ar/index.php/weye/>

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Cicogna, María Paula, (2008) “Refugiados en Buenos Aires (Argentina). Conceptos sobre desplazados forzosos y su identidad cultural”. Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/27595886\\_Refugiados\\_en\\_Buenos\\_Aires\\_Argentina\\_Conceptos\\_sobre\\_desplazados\\_forzosos\\_y\\_su\\_identidad\\_cultural](https://www.researchgate.net/publication/27595886_Refugiados_en_Buenos_Aires_Argentina_Conceptos_sobre_desplazados_forzosos_y_su_identidad_cultural)

[2] ELEJABEITIA TAVERA, Carmen, (2008), “Mujeres inmigrantes en la educación de personas adultas”, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Centro de Investigación y Documentación Educativa : Ministerio de Trabajo e inmigración, Instituto de la Mujer. España. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=379046>

- [3] ALLIDIÈRE, N. BERENBAUM, L (2016). CONOCIENDO A LOS ADULTOS DEL SIGLO XXI. <http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/20.pdf>
- [4] Céspedes, Nélica. (2013). “El derecho a la educación de personas jóvenes y adultas”. En Revista Sinéctica, N° 40. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99827467008.pdf>
- [5] FINNEGAN Florencia y MONTESINOS Maria Paula. (2016). “Debates en torno a algunas problemáticas que atraviesan al Nivel Secundario de la Modalidad Educación Permanente de Jóvenes y Adultos”. Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/13\\_finnegan\\_-\\_montesinos\\_problematicas\\_n\\_secundario\\_en\\_epja.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/13_finnegan_-_montesinos_problematicas_n_secundario_en_epja.pdf)
- [6] Gabarda, Vicente. (2015). “El aprendizaje en la edad adulta . Características definitorias y diferenciales” Universidad internacional de Valencia en <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/06/Ebook-Aprendizaje-Edad-Adulta-OK.pdf>
- [7] Margulis, Mario. (2015). “Juventud o juventudes. Dos conceptos diferentes”. En Revista “Voces en el Fénix”, N° 51, Año 2015. Disponible en: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/juventud-o-juventudes-dos-conceptos-diferentes/>
- [8] MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Plan de Finalización de estudios primarios y secundarios. FinES. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/fines/terminar-primaria-secundaria>
- [9] Ministerio de Educación de la Nación, Ley de Educación Nacional N° 26.206
- [10] Ministerio de Educación de la Nación, Documento Base Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, (2010), Resolución CFE 87/09 Normativa provincial vigente, Provincia de San Luis: Decreto N° 1953-ME-2013 y Resolución N° 002-ME-2019)
- [11] Rodríguez Fuenzalida, Eugenio. (1990). “Metodologías de alfabetización en América Latina”. Colecciones Retablos de Papel CREFAL. En: [https://www.crefal.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=152&Itemid=223](https://www.crefal.org/index.php?option=com_content&view=article&id=152&Itemid=223)
- [12] TOSOLINI, Mariana. (2011). “La campaña de reactivación educativa de adultos para la reconstrucción. Una propuesta de educación popular (Argentina, 73-74)”, Revista Interamericana de Educación de Adultos, Año 33, N° 2. Dirección: <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545093006.pdf>
- [13] WANSCHELBAUM, Cinthia, (2013), “Historia de la educación de jóvenes y adultos. El Plan Nacional de Alfabetización. Argentina 1985-1989”, en Revista Interamericana de Educación de Adultos, Año 35, N° 2. Dirección: <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545089003.pdf>

## **XI - Resumen de Objetivos**

1. Construir conocimientos y reflexiones acerca del campo de la EPJA.
2. Aprender los conceptos, las metodologías y los marcos legales específicos del ámbito de la EPJA.
3. Conocer las características del aprendizaje y la enseñanza de personas jóvenes, adultas y adultas mayores.
4. Caracterizar los contextos socio institucionales en los que se desarrolla la EPJA y las especificidades de las/os estudiantes de la modalidad.
5. Analizar los principios, áreas prioritarias y problemáticas de la EPJA en el marco de Latinoamérica y nuestro país, en el presente, teniendo como mira el futuro.

## **XII - Resumen del Programa**

Concepto de adultez y de juventudes. Ámbitos en los que se desarrolla la educación de jóvenes adultos. Contextos sociales de la educación de personas jóvenes y adultas. Perspectiva histórica y política de la educación de adultos en Latinoamérica y en nuestro país. El aprendizaje de personas adultas, la enseñanza entre personas adultas.

## **XIII - Imprevistos**

Ante situaciones no previstas se tomarán las decisiones pertinentes que no afecten el desarrollo de la propuesta.

## **XIV - Otros**

OBSERVACIONES  
 EN EL EJE IV DEL PROGRAMA LAS/OS ESTUDIANTES SE CONFORMAN EN GRUPOS ELIGIENDO UN TEMA Y SELECCIONAN SÓLO 2 AUTORES QUE REFIEREN AL MISMO, PARA DESARROLLARLO EN UNA DINÁMICA GRUPAL PROPUESTA POR ELLAS/OS. SI BIEN EN LA BIBLIOGRAFÍA DE ESTE EJE CONSIGNAMOS TODOS LOS TEXTOS DE CADA GRUPO DE TEMAS, LAS/OS ESTUDIANTES SÓLO ESTUDIAN LOS CORRESPONDIENTES AL TEMA ESPECÍFICO ELEGIDO.

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA****Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: